

inserta en el Boletín del primero del  
corriente bajo el Num. 499 y de la que acom-  
paña del Sr. Jefe Político de veinte y  
ocho del No. Sobrante, y enterado el  
Ayuntam.º de su contenido ha acorda-  
do se repartan Mue. mil r. para aten-  
der á la calamidad del Colera caso que  
inbada esta Poblacion, cuya cantidad  
se unia para ello al Presupuesto Mu-  
nicipal formado para el Año próximo  
mil ochocientos cuarenta y nueve que se  
halla á la aprobacion del Sr. Jefe Su-  
perior Político á quien se le comunicara  
esta resolucion, para que pida su  
aprobacion y se mande repartir con el  
expresado Presupuesto.

En este estado el Sr. D. Pascual Manises Pe-  
gion y Sindico del Ayuntamiento dijo: que  
ha consecuencia de la peticion hecha por  
algunos Jornaleros de esta Poblacion  
solicitando se les diese permiso para co-  
ger espanto y aprovechar las Circunstan-  
cias lamentables de escasez y miseria  
en que se hallan por falta de trabajo;  
que el Sindico debe adoptarse la medi-  
da de oficiar por medio de Propio al  
Sr. Jefe Político para que su Señoría

